JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR - CESAR

A V I S O

Se informa a la comunidad en general que en el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ubicado en la Carrera 14 No. 14-09, Edificio Torre Premium, Piso 4, Oficina 403 de esta ciudad, se adelanta ACCIÓN ELECTORAL bajo el radicado: 20001-33-33-002-2019-00043-00, instaurada por el señor ALVARO JAVIER VILLAZÓN SANCHEZ, a través de apoderado judicial, en contra de la elección del Concejal OMAR MESTRE PEREZ, como presidente del CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO, CESAR, para el periodo 2019, realizada mediante Sesión Plenaria del 29 de noviembre de 2018, y declarada mediante la Resolución No 048 del 29 de noviembre de 2018, posesionado mediante Acta de Posesión No. 001 del 29 de noviembre de 2018.

Lo anterior, con fines informativo a la comunidad del presente proceso en cumplimiento a lo dispuesto en el art 277 Num.5 de la Ley 1437 de 2011.

El presente aviso se fija a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) en la página web de la Rama Judicial- Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar.

YAFI JESUS PALMA ARIAS
Secretario